

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Miércoles 8 de Octubre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Jun. 11.030

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Teléfono núm. 6

Calle Mayor principal, número 48

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11 - Palencia

OBRAS DE TEXTO

Las adoptadas para el presente curso se venden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral. 48.

Carta de Madrid

Octubre, 7

Sr. Director:

«La Epoca» de anoche publicó un suelto de gran trascendencia por la infame ofensa del periódico, que viene a confirmar cuanto en la crónica de ayer digimos.

Reconoce el periódico ofensivo que la toma del Fondak, no puede ser considerada mas que como un episodio de nuestra acción en Marruecos, y afirma, que nuestro objetivo último es Tánger.

Dicho por nosotros, tales palabras no tendrían importancia alguna, por ser expresión de un criterio personal; pero dicho por el nombrado periódico viene a ser el reflejo del pensamiento del Gobierno.

Debemos alegrarnos de que así sea, porque ello viene a demostrarnos que por fin hay un Gobierno con un pensamiento claro y determinado acerca de cuales son nuestros intereses en Marruecos y cual debe ser la política que allí debemos desarrollar.

El señor Sánchez Toca que tantas veces ha merecido elogios por su prudente, reflexiva y documentada acción gubernamental, obtendrá sinceros elogios y plácemes de la opinión pública en esta ocasión, si efectivamente mantiene y trata de realizar lo que el órgano de su partido ha manifestado.

De ese modo es como los gobernantes conquistan la confianza del país, desentendiéndose de las minucias partidistas y revisiéndose de seriedad para defender los intereses nacionales y satisfacer sus aspiraciones y necesidades.

No tiene duda de que el interregno parlamentario ha robustecido en vez de debilitar al actual gobierno. Un sincero reconocimiento de la realidad obliga a manifestarlo.

Todas las intrigas que tratan de derribarlo serán improcedentes y fustigables porque desde hacia tiempo no se notaba al frente del poder público una ponderación y un criterio y una serenidad de proceder y pensamientos como ahora se advierte.

Toda la actuación del señor Sánchez Toca, apesar de cuantos le han combatido sistemáticamente, ha tendido a procurar restablecer la normalidad no solo constitucional, sino también nacional.

No lo podrá negar nadie, ni el éxito que obtuvo en el problema sindicalista de Barcelona, que se podrá reproducir más tarde o más temprano, porque su entera no se exterrinará nunca y siempre vivirá latente; pero que centu y su avizor cuando más enconada se mostraba y más insoluble parecía, es cosa de absoluta verdad.

Tras ese éxito, ha venido este otro de Marruecos, con la toma del Fondak, y la manifestación de que no se terminará hasta el logro del objetivo último: Tánger.

Ha de reconocerse que ningún Gobierno ha procedido tan activamente y como respondiendo a una visión exacta del problema, en lo que respecta a Marruecos.

El nombramiento del general Silvestre para la Comandancia de Ceuta y el acometimiento de las operaciones con toda rapidez, revelaron bien claramente que no es el capricho, la incompetencia y la debilidad los que gobiernan al país.

Por fin sabemos que un gobierno es-

pañol tiene un claro conocimiento del problema marroquí y que se propone resolverlo con arreglo a lo que exigen los intereses nacionales.

Esto solo bastaría para que un gabinete se afirmase y obtuviese el apoyo unánime del país; pues se ha de tener en cuenta las vidas españolas y los millones gastados que una política de balanceo y zigzag nos ha costado en Marruecos.

Ese problema hay que resolverlo de una vez y para siempre, con el fin de que deje de ser una pesadilla agobiadora y una constante fuente de gastos y de sacrificios.

Marruecos debe cambiar de aspecto; ha de dejar de ser lugar donde se gastan las energías nacionales baldíamente, para convertirse lo que toda colonia debe significar para la Metrópoli.

Para esto hemos de ponernos a tono con las prácticas que han seguido y siguen Inglaterra y Francia, países colonizadores por excelencia.

Con escuchar sus voces y observar sus procedimientos, tendremos suficiente para determinar la conducta que debemos seguir.

Ya es hora que nuestra acción civilizadora nos dé otros productos más satisfactorios que la pérdida de vidas de compatriotas y el consumo de unos millones que tanto necesitan las atenciones puramente nacionales.

M.

CUARTILLA LITERARIA

MADRES

El Fondak es nuestro. Lo han conquistado nuestras tropas españolas un brumoso día de otoño. Y se lo ganaron al enemigo admirablemente, concienzudamente, sin que la sangre española enrojeciera apenas el campo del combate.

Ha sido un momento de júbilo para España y de tranquilidad, de poética y augusta tranquilidad para las madres de España que constantemente interrogan a la lejanía por la suerte de sus hijos en Marruecos.

Ellas—¡las pobres!—habían leído en la prensa el comienzo de las operaciones y habían sentido un hondo terror, un mortal desasosiego pensando que esa noticia, de un laconismo desconcertante, era augurio de próximos combates que habían de dejar una estela sangrienta y trágica en las estribaciones del Fondak como antaño en los enfiladeros del fatídico Barranco del Lobo...

Y las madres españolas que hasta entonces recibieran en las cartas de Marruecos párrafos llenos de alegría, de esa pícara y a la vez inocente alegría con que los soldados que van al combate cuidan de acallar las dudas en el corazón de las suyas, se aferraron a la amarga creencia de que las noticias de allí se harían menos frecuentes, hasta que un día las ansiadas cartas faltasen, y la tremenda realidad las vistiera de lute...

El Fondak ha sido conquistado. Cuando las mujeres españolas que entregaron sus hijos a la patria, hayan leído que los soldaditos volverían del combate, cantando, el fatídico presentimiento que las atormentaba habrá desaparecido para dejar paso a una indecible satisfacción, a ese incomparable orgullo de las madres, cuando al gustar los encantos de un momento triunfador, pregonan muy hondo y muy alto para que todos lo oigan: «Allí iba mi hijo...»

Afortunadamente para España, y para las madres españolas, nuestra bandera ondea arriba del Fondak, cubriendo de gloria la pericia de los jefes y el heroísmo de los soldados que realizaron la conquista sin que el enemigo pudiera hacer otra cosa que defenderse, que huir a campo traviesa, sin tiempo para luchar, ¡totalmente vencido!.

Así, sin combates que horrorizan, sin epílogos sangrientos, queremos las sucesivas victorias, ¡que no es la mayor gloria para los jefes más valientes, sino para los más reflexivos, para los más técnicos!

En la ocupación del Fondak han visto un rayito de esperanza para el mañana, las madres, ¡las pobrecitas madres que aguardan impacientes una conocida carta de Marruecos!...

Eusterio B. Alario

Ante algunos problemas

La jornada de ocho horas

Uno de los conflictos que ha originado la implantación de la jornada de ocho horas ha sido el problema hullero, que ha dado motivo a las reuniones que se vienen celebrando entre los representantes obreros y patronos.

Después de una breve deliberación terminó ayer por la tarde la nueva reunión celebrada y en la que no se llegó a un acuerdo por lo que se teme la huelga general de mineros.

Los patronos por su parte han hecho todo lo posible para llegar a un acuerdo según se desprende de la nota siguiente que han facilitado a la prensa.

«Los patronos ceden media hora de la ley actual, incluyendo en la jornada el tiempo de traslado al interior de la mina, es decir que computan en siete horas la duración de la jornada, con la entrada y salida y resulta un trabajo medio efectivo en el tajo de seis horas y media de jornada.»

Los obreros, por su parte, insisten en las siete horas, a contar desde la boca de la mina, la cual representa una jornada media de seis horas.

Dicen también los obreros que si no se hubiese promulgado el decreto del conde de Romanones que establece la jornada de ocho horas, ellos no hubieran hecho esta petición, porque estaban conformes con la jornada de ocho y nueve horas; pero creen que si para los demás oficios manuales se establece la máxima de ocho horas, la de ellos debe ser inferior, si se ha de establecer la relación necesaria entre unos y otros trabajos.

Los patronos han aprobado una revisión de jornales para equiparar a todos los obreros en la misma categoría, pues actualmente en Bilbao un peón gana seis pesetas mientras que en Asturias disfruta de siete y setenta y cinco céntimos.

Han propuesto que la reducción de jornada en el interior de las minas sea implantado por una real orden y solamente por un año, para conocer sus consecuencias.

Los obreros también se disponen a facilitar una nota justificando la ruptura en las negociaciones.

En una visita que han hecho al ministro de la Gobernación los dependientes de Comercio solicitando la implantación de la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, manifestó el señor Burgos Mazo que encontrándose esta cuestión encomendada al estudio del Instituto de Reformas Sociales, nada puede decir el Gobierno hasta que resuelva.

Cálculos entretenidos

Un aficionado a los números he hecho varios cálculos curiosos relacionados con la jornada de ocho horas y sus efectos.

Seis días por semana, a ocho horas de trabajo, dan cuarenta y ocho horas productivas por noventa y seis improductivas. Pero como la semana consta de siete días, o sea uno más de descan-

so, resulta que no se trabaja en la proporción antedicha, sino en la de cuarenta y ocho horas por ciento veinte.

Esto dá, por mes, doscientas diez horas de trabajo por quinientas diez de descanso, y por año, contando solo cinco festividades, dos mil quinientas veinte horas de actividad por seis mil doscientas cuarenta de inactividad.

O sea, reduciendo estas horas a días, contra cinco días productivos por año, contra doscientos sesenta improductivos.

En resumen: que, según el nuevo horario de trabajo, el tiempo laborable queda reducido a menos del 29 por 100, destinándose al descanso más del 71 por 100.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Un ahogado.—Ha sido encontrado muerto en el río Bernesga, cerca del monte de San Isidro, un individuo llamado José Gorito de Juan, que había desaparecido de su domicilio hace varios días y que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El cadáver fué llevado al depósito, donde se le practicó la autopsia.

Castilla la Nueva

MADRID.—Un caballo desbocado.—En la calle de San Bernardo se desbocó el caballo del coche de punto que guiaba Benjamín Fernández Perúa, de ochenta y cinco años.

El caballo emprendió veloz carrera, en dirección a la plaza de Santo Domingo y en uno de los esfuerzos que hizo para detener al «fugoso» animalaje, salió despedido de pescante el cochero, que se produjo diversas lesiones.

Ya en la plaza de Santo Domingo, el jemeño hizo chocar el coche que arrastraba contra la plataforma de un tranvía causando desperfectos en éste, y pocos metros más adelante atropelló al ciclista del Centro Electrotécnico, Alberto Aquino González, que sufrió también algunas erosiones.

La bicicleta que montaba quedó destrozada.

El desbocado animalaje, cuya desenfrenada carrera, además de las desgracias y desperfectos mencionados, produjo grandísima alarma, pudo al fin ser detenido por heroicos transeúntes en la plaza de Santo Domingo.

La «honradez» de los ladrones.—A doña Blanca Fernández Suances, esposa de un jefe de la armada le robaron hace días un maletín de mano que contenía 170 pesetas en metálico, varias monedas de oro, algunas alhajas y acciones de una compañía naviera, títulos de la deuda y otros valores.

Cuando la citada señora daba por perdido todo lo que la sustrajeron, el jefe interino de la brigada de investigación criminal, señor Xergara, recibió, bajo sobre, todos los documentos de valor robados a la citada señora, con el ruego de que le fuesen entregados.

También a don José María Benaigues le sustrajeron la cartera que contenía 200 pesetas y el ladrón se las devolvió por correo, claro está que sin el dinero, pero sí con los documentos que contenía. Esto prueba la «honradez» de algunos ladrones.

Galicia

SANTIAGO.—Tiros y pedradas.—En la parroquia de Bugadillo, varios obreros se presentaron frente a la casa del presidente de la Sociedad Patronal, don Manuel Paz Vidal, en actitud tumultuosa. Acudió una pareja de la Benemérita que fué recibida a pedradas y entonces la fuerza disparó sus fusiles.

Se ignora si hay heridos.

Murcia

ALICANTE.—Desprendimiento de un bloque.—Del castillo de Santa Bárbara se desprendió una enorme mole de piedra que cayó sobre las casas números 9, 11, 13 y 15 de la calle de Trafalgar.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales. El arquitecto ha ordenado desalojar todas las viviendas próximas a la falda del monte donde está enclavado el castillo.

Andalucía

GRANADA.—Robo en un cortijo.—Acaban de recibirse de Loja, noticias dando cuenta de un acto de bandolerismo realizado en aquella ciudad.

Cinco foragidos se presentaron de improviso en el cortijo llamado «El Mollejón» y sorprendieron a los moradores, encerraron en la despensa a la familia y a la servidumbre del cortijero, Antonio Luque y saquearon después la casa, llevándose dinero, ropas, alhajas y varios jamones.

Después pusieron en libertad a los prisioneros, huyendo velozmente.

La guardia civil, enterada del suceso, ha empezado a practicar trabajos muy activos para conseguir la captura de los malhechores.

Las Exportaciones

Hace días dimos la noticia en las conferencias telefónicas de haber sido descubiertos varios individuos que estafaban grandes cantidades en metálico valiéndose de autorizaciones para la exportación falsificadas.

El director general de Seguridad, señor Torres Almunia, ordenó que se practicase una minuciosa investigación de este hecho, y merced a ella se sabe que a un extranjero que reside en Barcelona le han estafado 50.000 pesetas.

Se dice que en este asunto están complicadas algunas personas de significación y que existe una extensa falsificación de permisos para exportar.

Hora es ya de que los gobiernos intervengan con mano dura en estos escandalosos casos que pugnan contra todos los principios morales.

Porque ese es el problema, lo ha sido siempre como dice muy bien un diario madrileño. Importa poco que se den o se dejen de dar permisos. Lo que importa es que se exporte o que no se exporte.

Todos los gobiernos se han esforzado en demostrar que ellos no concedían permisos de exportación y, sin embargo, desde que comenzó la guerra, se ha exportado casi tanto como se ha producido.

Que no se puede exportar, ya lo sabemos. Lo dicen una ley y muchas Reales órdenes.

Lo que hace falta es cumplirlas y castigar duramente a quienes no las cumplan.

Esa es la principal misión, misión vigilante y coercitiva, del ministerio de Abastecimientos.

BARCELONA

El Congreso Patronal

Deseas todas las entidades patronales de Barcelona de corresponder cumplidamente a la atención que los adheridos al Congreso Patronal que se celebrará en los días 20 al 26 del corriente, dispensarán a la Ciudad Condal con su visita, se están organizando espléndidas fiestas en su honor, figurando entre ellas un concierto en el magnífico Palacio de música catalana, interpretado por el Orfeo Catalá de fama universal.

Asimismo se darán algunas representaciones en los principales teatros y un festival típico en el Palacio de Bellas Artes.

La extraordinariamente trascendental importancia del Congreso y lo espléndido de las fiestas organizadas, añadido a las ventajas concedidas por las Compañías navieras y de ferrocarriles, rebajando en 50 por 100 el precio de los billetes de ida y vuelta; los descuentos ofrecidos por los hoteles de 20 por 100 sobre los precios de hospedaje, y tantas otras especiales concesiones hechas a los congresistas, hacen augurar un completo éxito del referido Segundo Congreso Patronal.

La mejor tinta de escribir es la marca «SesorhelosInks», azul negra, excelente y se puede adquirir en botellas de litro y medio litro en la imprenta de este periódico.

LO QUE OPINAN LOS DE FUERA

No es EL DIARIO el que en esta ocasión va a tributar elogios al ilustre palentino que se halla al frente del Ministerio de Fomento, por las disposiciones que éste ha dictado en el corto tiempo que ocupa el señor Calderón tan elevado cargo, en favor de la agricultura.

El escrito que vamos a reproducir es de la importante revista «La Información Agrícola» de la que es director el competentísimo agricultor don Juan Gavilán, quien en el número de dicha revista que llega hoy a nuestra Redacción escribe lo siguiente:

La agricultura oficial

«En la sección correspondiente y dándole mucha mayor extensión que de ordinario, copiamos por considerarlas de gran interés, algunas de las disposiciones más importantes que se han dado en estas últimas semanas por el ministro de Fomento.

«La creación de Cámaras Agrícolas en todas las capitales de provincia, que funcionen de una manera equivalente a las Cámaras de Comercio, era de una necesidad innegable.

«Las Cámaras agrícolas, en la forma que están hoy constituidas, no responden a los fines para que se han creado porque no disponen de elementos para su funcionamiento. Se concede por Real decreto para estas entidades, numerosos privilegios que utilizados con oportunidad pueden favorecer el desarrollo de la agricultura extraordinariamente.

Los agricultores de todas las provincias serán en lo sucesivo oídos por el ministro de Fomento en cualquier reforma que afecte a la agricultura y su opinión puede tener un valor decisivo si las diversas Cámaras llegan a tener el suficiente instinto de conservación para unirse y opinar e influir como un solo hombre en todas las gestiones de carácter general que afecten a la vida de la agricultura. Bien administradas esas fuerzas, que representan al menos los dos tercios, sino las tres cuartas partes de la nación, pueden transformar en muy pocos años la legislación agrícola, resolviendo numerosos problemas que en la actualidad, y debido a las trabas legislativas son de difícil solución.

Si las numerosas entidades agrícolas que hoy funcionan con completa independencia se hubieran unido para pedir con insistencia y empleado todos los medios que estuvieran a su alcance, el libre comercio de los trigos y la abolición del oneroso privilegio de los harineros, seguramente a estas fechas habría resuelto en justicia; pero no ha sucedido así; cada cual ha pedido por su cuenta, los clamores llegan escalonados a las altas esferas, se aprieta en una región ó comarca al propio tiempo que en otra, mas o menos distanciada se afloja y el resultado final es que no se ha logrado nada que beneficie al agricultor, y sigue el Ministerio de Abastecimientos dictando disposiciones que cada vez embrollan más el ya intrincado asunto de los trigos y harinas.

Interesante es también el decreto sobre servicios de viticultura, por el cual se establecen viveros de vides americanas y se crean Escuelas de capataces vitícolas y enólogos, asuntos ambos muy interesantes, pues la vitivinicultura es la parte más técnica de la agricultura, y tan solo difundiendo los conocimientos especiales de estas materias en establecimientos oficiales, puede llegarse al mejoramiento en la producción que nos ponga en condiciones de lucha con otros países.

El Decreto relativo a la mutualidad nacional del seguro agropecuario, de que damos también cuenta en este número, tiene un gran interés social, porque tiende a regularizar los ingresos de la producción, poniéndola a cubierto de los siniestros a que están siempre expuestas las cosechas en el campo y que colocan en situación muy difícil al que tiene la desgracia de sufrir sus consecuencias sin estar prevenido para estas contingencias.

En la última quincena ha sido pródigo el Ministerio de Fomento en disposiciones acertadas, por lo que merece sinceros plácemes. Ahora lo que hace falta es que los agricultores sepan obtener todos el beneficio que éstas pueden reportarles»

«LA INFANTIL»

Véase 4.ª plana

PERFIL DEL DÍA

Sobre meditaciones

En medio de la corrupción contemporánea aparecen cabalgando por estos mundos esa plaga de testaferreros periodiqueros, que de un modo inconsciente e inesplicable quieren motejar con alta protesta la baja de los Gobiernos que rigen nuestros destinos. Tal vez su intención sea otra. Tal vez no. Es igual.

Algunos paparruchos de colegas y periodistas de improviso nos sugieren la iniciación sugestiva del «Perfil» de hoy. Por el solo hecho de mortificar y dar margen a sus ruines pasioncillas, se estapan en algunos colegas asertos del más dañino «consuelo», como desquite a la mole de odio que pesa sobre sus entrañas. Claro está que la mayor desautorización de los escritos es la firma que va al pie de los mismos.

Pero a esos guiñapos de mequetrefes—no es forzada adulación, ni cortesía despreciable—que presumiendo de «sabidondos», pretenden censurar la actuación de un Gabinete integrado por hombres que algún mérito tienen cuando llegan a ocupar una cartera, les podíamos repetir aquella frase zanzuelesca: ¿Y a usted quién le presenta?..

No quisiéramos decir indignación, pero por lo menos absoluto desdén nos produce leer a diario esas tonterías y falsas invenciones que tratan los escritorzuelos anónimos y mucho más cuando tienen que rendirse, incapaces de toda rebeldía y doblados bajo una potencia tirana, a hombres que en su vida supieron coger la pluma para decir eso mismo que inspiran como aroma excitante, a los siervos de la pluma. ¡Pobres libertadores de muchadumbres! ¿Cómo vais a redimir a los pueblos de sus caciques, si tenéis que sentir la baja espiritual de los señores que os mandan?... Vuestras campañas, barbilampifios escritorzueros, no nos pueden inspirar serias confianzas..

Primero porque la misión del periodista es como la de esos grandes faros de esperanza que se elevan entre la noche: iluminar a las inteligencias poniendo toda la sinceridad de hombres en la difícil tarea de veraces informadores. Y porque mal puede llegar la censura cuando esta parte de un insignificante personaje...

¿Qué conseguiríamos nosotros con dirigir ruines oprobios a los hombres más íntegros que rigen la vecina nación francesa? Por mucho que fuese no pasaría nunca de una moraleja insustancial... Pues el mismo efecto tienen que causar esas cavilaciones que sobre asuntos transcendentales hacen con mortífera saña los espontáneos del periodismo: esos que lo saben todo y no saben nada como el popular Perogrullo...

La «pala» si que era necesario emplear contra estos incógnitos que se zarranean de un lado a otro para juzgar a los hombres, que sean lo que fueren, están siempre por encima de esas miserias... por no decir de ellos, ya que al fin y a la postre cumplen con un mandato imperativo. Con el sugestivo sonido de esas cosas redondas y relucientes que circulan, como valor estimable, desde los tiempos de nuestros primeros padres. Amén.

J. A. de O.

DE SUBSISTENCIAS

Ante la denuncia que desde estas columnas hacíamos en nuestro último número referente a que los lecheros de la capital vendían el litro de leche a más alto precio que el asignado en la tasa, esta mañana fuimos llamados por el Gobernador civil señor Mazorra a su despacho y, después de cambiar algunas impresiones sobre el particular, nos facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

«No es cierto que la Junta de Subsistencias, haya autorizado la subida en el precio de la leche.

«Lo solicitaron, sí, los vendedores, pero se denegó la autorización y lo propio ocurrió con el pan, aunque el gobernador se comprometió a que los panaderos obtuvieran las harinas al precio de tasa.

«Cualquiera infracción en los precios de tasa, será corregido con el mayor rigor, según manifiesta el señor Mazorra, pero para ello hace falta que se pongan esas infracciones en conocimiento de la autoridad.»

Discutía con nosotros el señor Mazorra respecto a la veracidad de la denuncia hecha desde EL DIARIO PALENTINO y nos aseguraba que no era posible que la leche se vendiese a 0'60 pesetas el litro.

A pesar de estarla pagando en nuestra casa a tal precio, casi estábamos convencidos de que no era verdad ante la insistencia con que el gobernador civil nos aseguraba que no podía ser, pero en aquel crítico momento entró en el despacho en que discutíamos con el señor Mazorra el dueño de una vaquería de la población y entre éste y el gobernador civil se entabló el diálogo siguiente:

—Diga Vd. ¿es cierto que ustedes los lecheros han pedido a la junta de subsistencias autorización para elevar el precio de la leche?

—Sí, señor Gobernador.

—¿Es cierto que la junta les ha negado tal autorización?

—Sí, señor.

—¿Y es cierto que como dice EL DIARIO PALENTINO ustedes venden el litro de leche a precio mayor que el de tasa?

—Sí, señor.

—¡.....!

Ante confesión tan noble y caballerosa tanto el señor Mazorra como nosotros quedamos perplejos y sin saber qué giro dar a la conversación.

El dueño de la vaquería a que aludimos expuso las razones que para obrar de tal modo tienen y entre otras poderosísimas dijo que la principal es que los piensos no están sujetos a la tasa y que cada semana suben dos y aun tres reales por arroba.

Ahora bien—decía el lechero—hay industriales desaprensivos que puede decirse que venden la leche a peseta el litro, porque cometiendo una iniquidad inaudita a cada litro de leche le administran otro de agua.

Si esto se persiguiese—continuó—con rigurosidad vendiendo nosotros la leche pura a 0'60 pesetas el litro saldría ganando el cliente, porque en su casa podría echar el agua limpia, que sucia tal vez se echa en la mayor parte de las lecherías.

Pero no se analiza la leche, como deseamos los honrados industriales que se haga todos los días, y cuando al analizarla se ha visto que estaba adulterada, las autoridades se han conformado con arrojar a las alcantarillas algunos cántaros de lo que pasaba por leche. Eso no debe de hacerse así; los que tenemos conciencia desearíamos que a esos desaprensivos lecheros se les impusiera por primera vez 200 pesetas de multa y 500 en caso de reincidencia.

Yo bajo palabra de honor les aseguro a ustedes que dados los gastos que en mi estable tengo, me sale el litro de leche a 54 céntimos (como, pues, he de venderla pura a 50?

Después de oír hablar de este modo al citado honrado industrial hemos sacado en consecuencia que la leche debe venderse a 0'60 pesetas el litro, pero exigiendo responsabilidades con rigor a quienes la vendan adulterada ya que a ese precio puede venderse absolutamente pura y el cliente en su casa añadiendo, si lo cree conveniente, agua puede tomarla mejor y más barata de como ahora la compra a ciertos lecheros.

Sr. Palomino: ha llegado la hora de entrar usted en funciones, a fin de perseguir con rigor a quienes, vendiendo la leche adulterada con mayor cantidad de agua que de leche, están descaradamente a sus clientes.

Nosotros le ayudaremos en su labor, haciendo públicos los nombres de aquellos desahogados lecheros que tales adulteraciones cometan.

Al Comercio

Por Real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta» de Madrid, se dispone que las compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales, 30 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles que en su Centro de Negocios, establecido en esta ciudad calle Mayor Pral., núm. 28 tienen don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

EN LA JUSTICIA

Como autor de un delito de lesiones graves cometido por imprudencia, al no manejo de armas de fuego, fué acusado Guardo en la casa de Severiana Santos González, apuntó, en broma, a ésta con un proyectil, con el que fué herido, necesitando para su curación, sin tener defecto ni deformidad, 60 días de asistencia facultativa.

El Ministerio público solicitó para el José la pena de dos meses y un día de arresto, más 180 pesetas de indemnización, y la defensa, a cargo de don Manuel Tovar, interesó la absolución libre, sosteniendo que no hubo falta de precaución alguna en el manejo del arma, produciéndose el disparo casualmente.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Burrelo, anteayer tarde el obrero de aquellas minas Adanto Obeso infringió a su esposa una herida en el brazo utilizando para ello una navaja.

Practicada la primera cura a la infeliz mujer, hubo necesidad de darla siete puntos de sutura.

La esposa del referido minero cuando fué agredida por éste se encontraba gravemente enferma, guardando cama.

Detenido el agresor por la guardia civil se le condujo a la cárcel poniéndolo a disposición del Juzgado.

Con objeto de pasar un día al lado de su íntimo amigo el Gobernador de esta provincia, se encuentra en Palencia el distinguido y culto secretario de la Diputación de Santander, don Antonio Paradilla.

Reciba el señor Paradilla nuestro cariñoso saludo y deseamos que su estancia en esta población le sea grata.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que sean puestos al cobro los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance al 30 de Septiembre último.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Se celebrará el próximo viernes en segunda convocatoria.

La guardia civil de Astudillo comunicó que el pasado día 6 desaparecieron de una cuadra propiedad de un vecino del pueblo de Vabuena dos caballerías mayores y que practica gestiones para averiguar quien o quienes sean los autores de la sustracción.

Ante la policía de esta capital ha sido denunciado un sujeto llamado Teodoro Sainza, natural de Sama de Langreo (Oviedo), el cual estaba de pupilo en la casa número 29 de la calle de Antonio Maura propiedad de Luisa Doncel y de la noche a la mañana del día 2 desapareció, llevándose en su poder varias prendas que no le pertenecían.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Matrimonio —Agustín Ayarza, de Palencia, de 37 años, con Justa Marcos, de Palencia, de 32.

Dependiente

se necesita, con buenas referencias, práctico en el ramo de tejidos o de paquetería y mercería

Comercio de Gregorio Albarrán, Mayor pral., 38.—Palencia

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

APRENDIZ

Se necesita uno para la sección de máquinas en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 8

De presupuestos

Han sido entregados al ministro de la Gobernación los presupuestos referentes a las Direcciones de Sanidad, Correos y Telégrafos.

El primero se eleva a la suma de 44 millones pagaderos en diez anualidades.

El presupuesto de Correos acusa un aumento de 11 millones de pesetas y en cuanto al de Telégrafos los gastos alcanzan la cifra de 170 millones de los que se abonarán anualmente 12 millones.

Gran parte del presupuesto se destinará a la ampliación de la red telegráfica.

La voz de Llaneza

Ha declarado este conocido representante socialista que si en el término de 24 horas no ha acordado el Gobierno la implantación de la jornada de siete horas en el interior de las minas, la huelga iniciada se hará extensiva a todas las cuencas mineras.

El Gobierno trabaja

Los ministros trabajan activamente en la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos, pudiendo casi asegurarse que las Cortes reanudarán sus sesiones el 11 del mes próximo.

A las reuniones de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda con los jefes de minorías, se las da un práctico resultado, teniendo por descontado que éstas reconocen la necesidad de votar una ley económica que normalice la vida de la Nación, por lo que es creencia general que no se hará ruda oposición a la aprobación de los presupuestos.

Por su parte, los liberales prestarán su apoyo al Gobierno.

Dimisión de un gobernador

El gobernador de Ciudad Real, don Manuel Reina, ha enviado al Gobierno y éste se la ha admitido, la dimisión de su cargo.

Temporal en Levante

Se ha recrudecido nuevamente el temporal en Levante ocasionando nuevos destrozos.

En Valencia las embarcaciones se han visto obligadas a redoblar las amarras.

No cesa de llover torrencialmente habiéndose desbordado de nuevo los ríos y acequias.

Los campos ofrecen un aspecto desconsolador, siendo incalculable el número de familias que han quedado en la más espantosa miseria.

El Ayuntamiento de Cartagena ha entregado diez mil pesetas a la Junta de socorros para que las distribuya entre los damnificados.

De Marruecos

Se sabe que incesantemente acuden a nuestras posiciones grupos de moros que habitan en los

poblados inmediatos al Fondak, haciendo protestas de sumisión a España.

Actualmente se está terminando la fortificación de nuevos campamentos.

De Ceuta comunican que un grupo de moros hizo una descarga contra tropas españolas, a consecuencia de la cual resultó un soldado indígena muerto y heridos don José Moros, capitán de ingenieros, don Ramón Losada, teniente de Arapiles y dos soldados.

Para un homenaje

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Ceuta para tributar un homenaje a nuestras tropas con motivo de la ocupación del Fondak, alcanza, apenas iniciada, la importante cifra de veintemil pesetas.

En la Presidencia

Al recibimos esta mañana a los periodistas, nos manifestó el señor Sánchez Toca que le había visitado el exdirector general de Comunicaciones señor Ortuño, quien le informó del estudio hecho por la comisión internacional acerca del aprovechamiento de los saltos de agua del Duero.

También le visitó el cardenal Guisasa enterando al presidente de los trabajos para la reforma del Concordato.

El conflicto de cocineros

En Gobernación se reciben noticias de Barcelona en las que se da por descontado una solución favorable al conflicto planteado por los cocineros.

Contra la exportación

El conde de San Luis nos ha dicho que está dispuesto a no consentir en modo alguno la exportación de cueros.

Nos manifestó también el ministro de Abastos que los agentes del Gobierno se han incautado de 38 cajas de pieles, valoradas en medio millón de pesetas que claudesantemente se habían depositado en un barco para su exportación.

No habrá ya huelga

Una comisión de patronos y obreros mineros visitó esta mañana al señor Sánchez Toca para seguir tratando de la cuestión hullera.

La reunión fué larga y a la salida dijo Llaneza a los periodistas que la cuestión había cambiado totalmente, merced a los deseos de arreglo que abriga a toda costa el presidente del Consejo.

Dijo que ya se podía adelantar que no habría huelga, pues es seguro que el asunto se arreglará a medida de los deseos del proletariado minero de Asturias.

Nuevo conflicto

Los ferroviarios de las líneas de Riofinto, se han declarado en huelga, originando por el momento un grave conflicto.

Los desleales serán castigados

Dicen de Tetuán que la kabila de Malalién se ha presentado al alto mando pidiendo perdón.

El general Berenguer ha contestado a los desleales cabileños que serán castigados severamente por nuestras tropas, lo mismo que las jarkas de Beni-Salen.

Tranquilidad en Portugal

Viajeros llegados de Badajoz, nos han asegurado que son inexactos los rumores que relacionados con supuestos desórdenes en Portugal han venido circulando y que reina tranquilidad en el país vecino.

Entusiasmo en Tetuán

Ayer tarde hicieron su entrada en Tetuán las tropas que mandó el general Vallejo durante la ocupación del Fondak.

En la Plaza de España fueron vitoreadas por la muchedumbre, ovacionando incesantemente a los generales Berenguer y Vallejo.

El gran Visir ha visitado al alto comisario para expresarle su satisfacción por el castigo que las tropas españolas han dado a los feroces montañeses de las inmediaciones del Fondak.

De un naufragio

Por noticias llegadas de Cádiz, se sabe que el número de víctimas a consecuencia del naufragio del «Valbanera» se eleva a 300.

En Santiago desembarcaron 600 personas.

LIBRERÍA BELGICA

Jueves, 9.- Nuestra Señora de la Cintas y San Dionisio.

Mañana jueves, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el aniversario mensual de la Asociación de Animas, y a continuación Junta general, en la que además de otros asuntos, se tratará de la fecha en que ha de celebrarse el solemne novenario que todos los años celebra la citada Asociación en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.

P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.

A. de Urquiza. Higinie Roca: 1'50.

Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 1. Andrés Revés y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.

A. Hernández-Catá. Los Siete Pecados: 3.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.

Parrellada. Memorias de un sistemero: 4.

Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barbonin: 5.

Villiers de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.

Muñoz Seca. Trianerias: 3.

García Carrarra. La Política Pintoresca: 3'50.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO
Calle de la Operación, 11

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías
Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.



MERCADOS

PALENCIA, 8.—Hoy el día está despejado, luciendo el sol, siendo la temperatura más templada que en los días pasados.

El movimiento triguero sigue lo mismo, observándose alguna tendencia a la baja por parte de los compradores, si bien los vendedores se resisten a ceder a precios que no sean 85 y 86 reales las 92 libras.

Los demás granos se pagan como sigue: El centeno se ha vendido a 70 reales las 70 libras; la cebada a 44 la fanega y la avena a 34.

VALLADOLID 7.—Mercado del Canal.—Importaciones.—Las llegadas de trigo per la estación del Norte fueron las siguientes: Tres vagones de Medina.

Exportaciones.—Las salidas de cereales y harinas por la estación del Norte en el día de hoy fueron las siguientes: Un vagón de salvados para La Felguera y otro para Gijón.

Mercado del Arco.—No hubo entradas

BENAVENTE, 7.—Al detall se paga el trigo a 37 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 49, y avena a 36.

Harinas extra a 70 pesetas los 108 kilos, de primera buena 67, segundas de todo pan a 63, tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 28

Tendencia sostenida, tiempo variable.

RIOSECO, 7.—Las entradas han sido nulas.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 33 reales fanega. Tendencia firme.

AREVALO 7.—Las entradas han sido de 400 fanegas de trigo.

El trigo se cotiza a 90 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 68 reales, cebada a 52 y 53 y algarrobas de 61 a 63.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA, 7.—Entraron unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 36 reales las 94 libras, cebada de 59 a 52 la fanega y algarrobas de 61 a 62.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

La guardia civil de Villada, participa que durante la noche del 5 de los corrientes, fué robado del portal de la posada de Idefonso Salvo, un fardo de 80 suda de la pertenencia de Eugenio Guajardo, vecino de Voz de Marbán (Zaldivar), conteniendo dos mantas y varias piezas de tela.

CABALLEROS

Cartas de trajes, corbatas, camisas, batas, pañuelos, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y exacto surtido en la

Casa de M. Bolo

Mayor Pral., 91

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder por el perfeccionamiento en sus aparatos «hernia» (quebradura) inventada para su curación el acreditado especialista de la casa «Vidal hermanos» de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el 10 de octubre en el Hotel Central y recibirá a los que desean curarse de sus hernias.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid el 11 y 12 en el Hotel Imperial.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspuz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49

BARCELONA



Ortopédico en Palencia

El afamado y conocido Ortopédico señor Franco que constante y mensualmente visitará nuestra ciudad, nos encarga transmitamos a sus numerosos clientes y al público palentino en general que ha montado en Salamanca, (Plaza del Corriolo, número 30), grandes talleres electro-mecánicos, en sociedad con el conocido y reputado Dr. Antonio Calama.

Esta sociedad se dedica, en especialidad a la fabricación de «Bragueros» de carácter verdaderamente científico y de toda clase de «Aparatos de Ortopédica» y sus similares así como Mesas operatorias, Lavabos, Bañeras de desinfección, Vitrinas, Esterilizadores e Instalaciones de Clínicas y Mobiliario para Hospitales con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna.

El señor Franco visitará nuestra ciudad todos los meses el día 6 en el Hotel Continental de 10 a 1 y de 4 a 6

RECIB

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

CASA TELESFORO

Permanecerá en esta capital hasta el día nueve, hospedándose en Samaria Grand Hotel con los últimos modelos de París y Londres.

PELETERÍA PARISIÉN

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 8; y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Linea de New-York, Cuba y México
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 29, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México; regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 26 de cada mes.

Linea de Océano-Índico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Oviedo, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Océano y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 16 de Málaga, y el 17 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanas, Cádiz, Subida, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra; se admite pasaje y carga con moderación para Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico.

Una salida cada 45 días, emprendiendo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Linea de Península-Ibiza
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Málaga (casita facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África; regreso de Fernando el Católico el 2; saliendo de Cádiz el 3, y de la Península el 4 de cada 15 días.

Linea de Canal de Suez
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oporto, Vigo, y puertos facultativos, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Oporto, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Nota: Se admiten además cartas en las condiciones más favorables y pasajeros, en su caso, a España de cualquier punto, y todo cargamento en el caso de ser necesario, en el caso de ser necesario, en el caso de ser necesario.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRIZO

SANTANDEP
TELÉFONO, 201

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva dando su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.**

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Ya se acerca
 la época de sembrar la «alfalfa de verano», para lo cual tengo el honor de ofrecer a mi numerosa clientela, legítima o también hallarán en esta casa todas las demás clases de semillas forrajeras. Nueva, 14.—A. OBLADA.

Farmacia
 En inmejorables condiciones, se vende en esta provincia. Para detalles, dirigirse a don García, almacén de drogas.—Palencia.

Cerdos de recría
 Se venden en la finca de la vinda de Lomas, término de la Carvajala. Dirigirse a don Pablo Valcárcel.

SE VENDE
 Una casa en la calle Rizarzueta número 41. En la misma darán razón.

SE VENDE
 un coche de cuatro ruedas, «bilot». Mayor Antigua, 150, Domingo Calzada.

Se necesita
 oficial de Carretería, bien impuesto y retribuido. Dirigirse a don José Asensio en Villoldo.

Tierras en renta
 En los pueblos de Pedraza de Campos, Torremormojón, Antilla del Pino y Las Vegas de Campos; la mitad de las que se arriendan se sembrarán en la presente sementera y la otra mitad son para abarbecerlas en marzo. Informar en el almacén de cereales de don Hermenegildo Ortega, Palencia.

Ganado lanar en venta
 Se venden en Buenavista de Valdevia, propiedad de Francisco Fernández, 170 reses de todas clases.
 Para tratar con el dueño, los días festivos en Buenavista y los laborables en Respanda de la Peña.

Se venden
 una mula, de 7 cuartas y 5 dedos; un macho burro de 7 cuartas y 7 dedos. Dirigirse a Simeón Pérez, en Paredes de Nava.

Se vende
 perro de caza, pachón, 10 meses. Informes, Mayor Antigua, 18.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE ADRIAN LOPEZ

En esta casa se hacen muebles de toda clase de estilos. Es la casa que mejor construye y la que más barato vende.

VISÍTENLA Y SE CONVENCERÁN

Especialidad en escaleras, balaustradas y pasamanos.

Se reciben toda clase de encargos referentes al ramo.

Mayor Pral. núms. 125 y 127

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá reclamando el domingo día 12 de Octubre

El reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedan de moldeados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
 En PALENCIA, el domingo día 12 de Octubre, en el Hotel Central.
 En Valladolid, el día 13 de Octubre, en el Hotel Imperial.
 En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hospitales, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

CARBONES VICTOR MATILLA

Avenida de Casado del Alisal, 16

Minerales superiores: grasos, semigrasos y antracitosos
 Especiales para cocinas y calefacciones
 Precios alambicadísimos y peso garantizado

Se reciben encargos en el teléfono n.º 56, en el almacén de D. Alejandro Ortega, en la caseta n.º 24 de la Plaza de Abastos y en los comercios de Ultramarinos de D.ª Sabina Matilla, de D. Olegario Fernández y D. Pedro Pesquera.

Servicio urgente a domicilio

¡Agricultores!

Abund con nitro de zona de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las zonas importantes que se dedican al comercio de abonos, intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitro de Zona de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Arados cubresemillas perfeccionados
 — EN EL —
TALLER MECANICO
 — DE —
DONCEL Hermanos
 MAYOR ANTIGUA, NÚM. 67
Palencia

LA INFANTIL

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido inmenso surtido en MEDIAS y CALCETINES de Señoras, Caballeros y Niños, en punto inglés y punto aguja de las más renombradas fábricas, las que presentará al público en donde verán y encontrarán buenas clases y precios económicos. Tiene LA INFANTIL buen surtido en Quincalla, Paquetaría, Mercería, Bisutería, Loza, Cristal, Paraguas, Bastones, Hules, Cuadros de sala y comedor, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, y sobre todo caprichoso y numeroso surtido en Juguetería, con grandioso surtido en artículos de 65 céntimos y caprichosos fuegos artificiales infantiles de salón, Globos y Guirnalda de papel para verbenas y salones de baile, y no olviden que también tiene artículos de Ultramarinos.

Todos a visitar y a comprar a LA INFANTIL que os convenceréis y ahorraréis dinero, que como ella de surtida y económica nadie. No confundirse; está instalada frente a la calle de San Bernardo.

Mayor Principal, 208 y 210

LA INFANTIL
 = DE =
RICARDO JIMENO
 Hijo y Sucesor de la Sra. Viuda de Lorenzo Jimeno
 CASA FUNDADA EN 1880

CARBONERÍA DE Domingo García
 Gil de Fuentes, 9. — PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
 Herraj, especial para braseros.
 Piña y cisco de Salamanca para idem.
 Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio. Teléfono, 116.

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
 «LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
 «TIERRA LIBRE». 1'50 » »

DE VENTA EN LA
LIBRERÍA DE D. SANTIAGO RINCON
 Mayor Pral., 48

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3
 Junto a la Diputación provincial PALENCIA
 TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
 Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

rentitud Economía

ESQUELAS MORTUORIAS
RECORDATORIOS DE VARIADÍSIMAS CLASES
Y ESTUCHES DE PAPEL PARA CARTAS

en la imprenta de
JOSÉ ALONSO ALONSO ALONSO ALONSO ALONSO
BURGOS, 5 Y BERRUETE, 1 Y 3